

Una campaña feliz

EL RESTABLECIMIENTO DE LA CONFIANZA

Verano de 1931. Intenso malestar social. Huelgas y agitaciones en toda la Península crepita y se consume en su hoguera interior alimentada por insensatos propagandistas. La quema de los conventos explota criminalmente por los enemigos del régimen. Trágica perspectiva para nuestra economía. El dinero vacilante y cobarde en unos, egoísta y malvado en otros, torpe y suicida en todos, se resaca de la circulación, se esconden, se fuga, traspasando las fronteras en exodo lamentable y anti-patriótico. La peseta se derrumba, los valores sufren caídas verticales. La Banca ve llegar los momentos de agobio, el crédito público se tambalea, la circulación de billetes crece y crece sin cesar.

Lo más sensible es que nadie parece darse cuenta clara de la crisis y de su significado. La desconianza en nuestra hacienda, en nuestras finanzas, traerá inevitablemente el «crack» social con que algunos sueñan y los más temen. Años la República, el Gobierno democrático, la voluntad de las mayorías, la pacífica evolución que España necesita! Pero adiós también a cualquier esperanza retrograda, a los estúpidos ideales de restauración, a la vuelta de las creencias y absurdas dictaduras... Destruídos los resortes económicos, el pánico irreflexivo se enseñorearía del capitalista, del burgués, del hombre de la clase media, del trabajador pacífico y honrado que busca el sosten de los propios en su propio esfuerzo. Quebrarían las turbas, los que no tienen nada que perder, apoderándose de todo, de lo poco que quedase. Y después... Este después incalculable e imprevisible es lo que parezca no importarnos a los enemigos de la República.

Pero los hombres del régimen caían por entonces —un tanto desorientados. El Gobierno callaba, silencioso, para no alarmar con sus declaraciones; en el Parlamento la realidad se desconocía y el ímpetu nuevo y juvenil de las organizaciones políticas, atento a transformar, a modificar, a embellecer el edificio del Estado, no percibía el crujido de los pies de plomo, las grietas de las paredes maestras que se cuartaban, la ruina inminente de la finca si no se accudía a su apuntalamiento inmediato.

Había necesidad de infundir confianza a los tímidos, de desennasmar a los malvados, de poner freno a palabras imprudentes y fomentar la tranquilidad en las atmósferas bursátiles. Para ello se creó la Secretaría de Defensa del Ahorro, arbitrando recursos, interesando a entidades industriales y Cámaras de Comercio, «como elementos directamente afectados por las consecuencias de la crisis. Pronto el nuevo organismo dio gallardas pruebas de vida, en una campaña de propaganda intensa y eficaz, de la que no había precedentes entre nosotros, y que solo admite comparación con las organizaciones americanas. Un folleto copioso, con ilustraciones adecuadas, en el que se hacía una exposición elocuente y clara de los peligros de la desconfianza, del ateísmo, de la inhibición cobarde en las inversiones, llevó al Gobierno, al Parlamento y a las entidades responsables la conciencia exacta del problema y de lo que importa a todos su resolución.

Enseguida se actuó en la calle, sobre la gente impresionable y sensible, se prestó siempre a cumular con ruedas de molino y propicia, por tanto, a hacerse eco del rumor tendencioso, del pánico irreflexivo, de las maniobras de individuos que hacían granjería y negociaban con fines políticos unas veces y de vulgar latrocinio las otras. Se buscaron y obtuvieron colaboradores estimables, y gracias a un prelado inteligente y moderado se actuó sobre el clero rural, haciendo que desde el pulpito se pronunciaran palabras de paz y de tranquilidad, impidiendo la acentuación del atesoramiento enérgico en regiones de acusado predominio clerical, y que cesara la intransigente ocultación en las escuelas. La radio contribuyó durante varios meses con emisiones adecuadas a la campaña; en cines y península, se proyectaron cristales de público poniéndole en guardia contra los manejos de organizaciones criminales; un guerrero popular se esparció en España enseñando desde las esquinas de las carterías de las estaciones del ferrocarril, desde las carterías de editores oficiales, desde los vestíbulos

de infinidad de lugares públicos y desde los escaparates de numerosos comercios de las ciudades, pueblos de importancia, atrajo las miradas de todos; un millón de sellos adheridos al dorso de las cartas y cientos de miles de tarjetas postales con historietas gráficas alusivas, fueron vehículos de la propaganda tranquilizadora. Y la mayoría de los periódicos de España, con esa generosidad de la prensa hispana que se manifiesta hidalga y comprensiva desde el humilde aprendiz a la empresa poderosa y consciente, se puso desde el primer momento a la completa disposición de la iniciativa, llevan a todos los rincones del eco de los artículos, de las informaciones, de las notas y comentarios de la campaña patriótica que tan felices resultados ha dado.

Esa inestimable colaboración de la prensa, continúa y es de la mayor eficacia. Paladidos los perjuicios del atesoramiento, reintegrados los capitales un día huidizos, la Secretaría de Defensa del Ahorro no dió por terminada su labor. Ha persistido y persiste en ella, modificando sus objetivos. Ahora se dedica a resaltar las condiciones excepcionales de nuestro país, frente a la terrible depresión económica que sufre el mundo; a que destaquen las medidas gubernamentales que aciertan a ordenar la economía y finanzas nacionales; a divulgar en sus exactos términos las leyes que reformarán nuestra capacidad hacendística en plazo no lejano; a defender e impulsar nuestro comercio exterior; a normalizar en fin, la situación económica de España, hoy una de las más firmes y seguras del globo.

El éxito más rotundo acompaña a obra tal. Es otro muy distinto el ambiente que el del verano y el otoño de 1931. La moneda está firme, la balanza comercial presenta un nivel menos desfavorable, suben las cotizaciones de los valores, se percibe con más claridad la orientación de las reformas fiscales y agrarias, han sido arrolladas las organizaciones que intervenían en la exportación de capitales y está próximo el día en que se desemmascaren otras actividades punibles hoy disfrazadas tras rótulos técnicos.

La Secretaría de Defensa del Ahorro prosigue su obra feliz. Merece toda clase de apoyos. Y la gratitud del Gobierno y de todos aquellos que anteponen la prosperidad de la nación al triunfo de utopías de uno y otro bando.

Alfonso R. Kuntz

Carta abierta

Almería 23 de Mayo de 1933.

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA

Muy señor mío: Le agradeceré infinito que si lo estima interesante, dé cabida en su DIARIO a la adjunta carta.

Anticipándole gracias queda de Ud. atto. y ss. s. q. e. s. m.—Luis Tornero Templado

Sr. D. Francisco López Pando.—Almería.

GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer, visitamos al gobernador interino, señor Pérez de Santiago, el que nos manifestó que no tenía noticia de ninguna clase que comunicara, habiendo una absoluta tranquilidad.

A preguntas nuestras, nos manifestó que nada sabía de la llegada del gobernador propietario, aunque le espera de un momento a otro.

Con respecto a los asuntos sociales, nos dijo que como se encuentran ya en nuestra ciudad el delegado provincial del Trabajo, todos los conflictos obreros pasan a su jurisdicción, por lo que él no interviene ya en estos asuntos.

DE CORREOS

Han sido rectificadas las horas de los apartados de Correos, en la Administración de esta capital.

Se han señalado de 9 a 10:30; de 11:30 a 13:30 y de 18 a 19.

La lista aparte restante será de 9 a 10:30 y de 11:30 a 13:30.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital don Antonio Estrella López,

Mi buen amigo: Quiero recoger públicamente el deseo de todos los almerienses que, por boca del señor Sánchez Entrena, le rogaron a usted se quedara entre nosotros.

Quiero también, decir a Ud. que esto sea algo duro, que Ud. tiene la obligación de hacerlo pues Almería necesita de hombres de su valer y Ud. conoce, como yo, lo mucho que por ella puede hacer.

Usted sabe que Almería necesita fuerza motriz barata para que su industrial actual prospere y pueda desarrollarse una nueva en el futuro. También sabe que Almería necesita alumbreado económico para que adquiera el aspecto que le corresponde.

Usted sabe que esto se puede obtener agrupando a todos los consumidores en una «Cooperativa» que pueda llenar el objeto que se proponga produciendo económicamente el fluido que necesitan.

Le ruego que acoja con cariño esta idea y la lleve a la práctica, pues el Comercio y la Industria almeriense saben que, organizada por Ud., el éxito acompañará a la empresa.

Si con estas líneas logro atraer su atención y surgiera lo que vislumbro sería para mí la mayor satisfacción.

Esperando tener la alegría de dar pie a que no se ausente de esta tierra, le saluda su siempre afmo. amigo q. e. s. m.—Luis Tornero Templado

EL SUCESO DE AYER

UN AHOGADO

En la rincónada que existe en el dique de poniente próximo a donde están instalados los depósitos comerciales, apareció sobre las onces de la mañana de ayer flotando en el agua el cadáver de un hombre.

Prontamente, los que se hallaban en el cantil del muelle, se dieron cuenta del suceso y el sargento de Carabineros, comandante del puesto del muelle, que se encontraba en aquel lugar, ordenó inmediatamente que fuese remolcado hasta el dique, por el temor de que el oleaje lo destrozase contra las rocas.

Avisado el Juzgado de Instrucción de guardia, ordenó éste las diligencias del caso, siendo el cadáver identificado por un hermano político que se hallaba en el grupo de gente que al conocer el suceso se formó en aquel lugar, manifestando se llamaba el cadáver Antonio Rubi Chozas, de profesión industrial, natural de Dalías, habitante en la calle del Calvario, 3, dejando cinco hijos de corta edad.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al domicilio de sus familiares.

Según informes que pudimos recoger, el infeliz suicida es vendedor de churros en uno de los puestos que existe en la calle de Blas de Ibañez y que al parecer, en la mañana de ayer, al levantarse como de costumbre para ir al puesto dijo a su hijo, el que siempre le acompañaba: «Me voy, no me espereis», lo que desafortunadamente, así cumplió.

Se ignoran las causas que le hayan motivado tan fatal resolución pero parece ser que venía padeciendo de asma desde hace tiempo y por ello decidió suicidarse.

NUESTRO TELEFONO ES EL 32-X

PERSONA que gozaba de general estimación por su carácter y honradez.

Reciban su viuda doña Rafaela Zea, su hijo don Luis y demás familia nuestro sentido pésame.

—En Madrid ha fallecido en una clínica a donde fué a operarse, el industrial de esta plaza don Juan Tonda Sellés, a cuya viuda e hijos enviamos nuestro pésame e igualmente a su hermano nuestro querido amigo don Andrés.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos: Niños 367 y adultos 554.

Los enfermos atendidos en este dispensario Antitracomatoso fueron 265.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital procedentes de Berja en su viaje comercial nuestros estimados amigos los señores don Francisco y don José Fernández Alvarez, de Huércal Overa.

Regresó de Madrid con su distinguida familia el abogado don Francisco Cordero Soroa,

Contestando a "La Inde"

«La Independencia», con la piadosa intención que le caracteriza en sus campañas político-clericales, me dedica en su número de anteayer casi una columna de primera plana, para demostrar a «su público» que soy un abogado en mantillas y el señor Calatrava—doctor y otros títulos—todo un portento del foro español...

¡Que más quisieran los de «La Inde» que verme en mantillas! No obstante, yo le estoy muy agradecido a ese periódico, pues árbol sin fruto nadie lo mueve. ¡Encantado, señores fariseos, de sus diatribas y censuras! Ellas me enaltecen y honran en grado sumo, así como sus alabanzas significarían para mí y cuantos piensan honradamente un insulto y un desprecioso.

Aprovéchase «La Inde» de un triunfo ficticio y bochornoso en la Audiencia, donde desfilaron gran número de testigos de descargo en gran número de procuradores y empleados del Juzgado municipal del Distrito de San Sebastián, los que bajo juramento «solemne» declararon no ser cierto que la República y sus Ministros fueran ofendidos groseramente, cobardemente, por los señores Fernández Burgos, Calatrava y Zárate. Y todos a una, abrazaditos como hijos de un mismo padre, «coincidieron» en afirmar rotundamente que los hechos denunciados por mí eran falsos y que el desgraciado Albiñana fué víctima de gravísimos insultos que pronunciaron mis labios.

Hubo testigos que llegaron a decir con arrogante gesto y ademán teatral, que si la República hubiera sido ofendida en presencia de ellos, lo hubieran tolerado (?) ¡El Destino libre a la República de semejantes defensores!

Yo, por mi parte, solo y sin un testigo de cargo, porque el valor cívico no es patrimonio de muchos y el vender y comprar hombres es sport de mercaderes, mantuve integramente cuanto con mi firma denuncié el día 4 de Julio de 1932.

Prueba de ello fueron las torpes y desdichadas preguntas de la defensa por el «Doctor» Calatrava, que fueron contestadas por mí cumplidamente, que aquel otro castillo de naipes que el silencio para sus adentros, vino también al suelo con mucho ruido y no poco escándalo!

¡Pobre señor Calatrava! Ya no corren aquellos felices tiempos en que bastaba ser hermano del Santo Sepulcro o padre de muchos hijos sacristanes o frailes, para ser ilustre letrado o genial juriconsulto...

En la conciencia del Tribunal han debido quedar gravadas dos figuras: la maldad de algunos seres humanos, y lo fácil que resulta borrar el Código Penal cuando se tienen muchos testigos contra un solo hombre.

E. Juan Escobar Benavente

DE INTERES

Acción Social de la Escuela

Además de las Cantinas escolares que ya funcionan en esta capital, hay otra institución no menos simpática, que se inauguró el 20 del corriente: el Roperio escolar. Con este se pretende, no solo vestir a los niños necesitados sino principalmente, completar la educación de las niñas enseñándoles el corte y confección de todas las prendas.

La comisión encargada de organizarlo, constituida por miembros de la Inspección de Primera enseñanza y de Asistencia Social, asociación que realiza este nuevo esfuerzo en favor de Almería, espera que este pueblo le preste su apoyo mediante cuotas mensuales ya ayudando a realizar el trabajo material.

Las personas que deseen cooperar ya en uno y en otro sentido, se entrevistarán con la Inspectora, señorita Devesa, en el H. Español, quien con mucho gusto las informará sobre el modo de realizarlo.—Por la Comisión, Salvador Devesa

Notas municipales

SOLICITAN VECINDAD

Han presentado escritos en este Ayuntamiento solicitando ser incluidos en el padrón de vecindad y beneficencia Manuel Vergel y Angel Felix Fernández.

PARA REALIZAR OBRAS

D.ª María Guerrero Rodríguez ha presentado escrito en este Ayuntamiento solicitando licencia para

reconstruir 7 metros de techo en la casa número 2 de la calle de la Noria.

También ha presentado otro escrito Miguel del Aguila García licencia para realizar obras en la casa número 22 de la calle de Mau ra.

SOLDADOS UTILES

Por la Junta de la Caja de Recluta número 19 han sido declarados soldados útiles para todo servicio a los mozos del reemplazo actual número 151 y 319, Joaquín Iribarne Sánchez y Ramón Jiménez Aguilar respectivamente.

SOLDADO INUTIL

Asimismo la Junta de Clasificación de la Caja de Reclutas número 19 ha comunicado a este Ayuntamiento haber declarado soldado inútil total al mozo número 319 del reemplazo actual Enrique Terriza Coca.

CARTILLA MILITAR

El Batallón de Cazadores de Africa número dos ha remitido a este Ayuntamiento cartilla militar, a nombre de Isidoro Polo Rivas para que sea entregada al interesado.

Quejas del vecindario

BALCONES FLORIDOS

Es una nota típica del país el adorno de las flores que embalsaman y embellecen la existencia, cuando presiden con su gracia los coloquios amorosos de dos seres que tejen con hilos sutiles su propia felicidad, en las rejas, dosel de la mujer andaluza; son balsamo en los patios castizos y son hasta un peligro y una grave amenaza cuando se colocan en los balcones de las casas en forma que pueden caer y aplastarle la cabeza a un transeunte o privar de la vida a un inocente niño que juega bajo el peligro, ignorando que este existe.

Tal cosa ocurre en la calle del León, donde hay unos balcones exornados de bellas flores, pero que amenazan desplomarse las macetas que las aprisionan sobre seres inocentes.

Los niños que allí juegan bajo el peligro, también son flores, capullos de hombres y en nombre de estos nos permitimos llamar la atención del dueño de esas flores, para que evite el peligro.—Un pasante

MUY NUEVO es el extenso surtido en objetos para regalo, que presenta

PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería 5)

En las minas de Roda'quilar

No era un secreto para nadie

Tenemos la satisfacción de decir, para descargo de nuestra conciencia, que no era un secreto para nadie el hecho escandaloso que venimos denunciando, de que la poderosa «Compañía Minas de Roda'quilar S. A.» se viene llevando a Londres cargamentos de concentrados de oro, de una gran riqueza, con el nombre de escorias, para beneficiarlos fuera de España.

La autorización fué concedida por el ministro de Hacienda señor Prieto, a quien se le dijo que era para hacer ensayos por carecer de elementos en España y durante ese año y medio se vienen llevando esa gran riqueza a Inglaterra y desde allí se envían los resultados de los ensayos para las liquidaciones al Tesoro.

No puede darse una cosa más absurda y escandalosa que este abuso de confianza que viene tolerando el Gobierno, acaso por ignorar de qué se trata, pero que una vez que el hecho ha sido puesto en su conocimiento se ha debido proceder con rapidez y energía, impidiendo que el engaño continúe.

Nos consta de una manera exacta, que en la Dirección General de Aduanas se conoce ya este caso tan anormal y en el ministerio de Hacienda y en otros centros oficiales ya saben a qué atenerse respecto a las famosas escorias de Roda'quilar que se llevan a Inglaterra periódicamente, burlando y defraudando al Tesoro.

Lo más sensacional en materia de precios de automóviles, la nueva lista de precios FORD. Vea al agente. (4)

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

HUERCAL DE ALMERIA

Carta abierta

Señor Director del DIARIO DE ALMERIA.

Respetable señor: Al dar acogida, en su periódico, a unas manifestaciones, que me afectan, hechas en nombre de la «Sociedad de Corredores» de este pueblo, por un anónimo firmante que emboza una defensa y su personalidad en la impersonalidad, yo, seguro de que usted, caballeroso, hidalgo e imparcial en sus funciones de Director de DIARIO, no ha de negarme la única, prudente y reve respuesta, para que mi silencio no signifique asentimiento, ni imposibilidad de defensa de unas acusaciones, ruégole acoja mis palabras, brevísimas, porque en este asunto no es el campo periodístico el indicado para sostener un forcejeo de lucha que nada dejaría en su sitio, ya que la comprobación y entraña no está en «cuatro cosas comunes» utilizadas como «tópicos y recursos gastados», para suponer «odio» y «animosidad» en quien no los ha provocado y solo se viene defendiendo de maniobras hechas en secreto y que no pueden hacerse en la luz porque el Código Penal las define y... las castiga. ¿Verdad, señor Director, que la Ley ofrece sus caminos para sustanciar los hechos, pero no ampara a quienes, por error u ofuscación, pretenden imponer una caprichosa voluntad que ataca los derechos individuales? Na die que prepara una sorpresa la noticia, ni deja de negarla si un confidente la descubre. ¿Por qué son los éxitos policíacos? Por la oportunidad de las confidencias. Pues confidencias de alguien que presenciaba «esos acuerdos» y actitudes contra mí» y fueron del dominio público local, me aprestaron y aprestarán a la defensa ante el Excmo. señor Gobernador civil, si posteriores confidencias de algu muy reciente y en preparación to mara posibilidad, pero sin odios, cuyas pruebas difícilísimamente podrán presentarse; sin falsedades, porque los antecedentes de esta persecución, cuyo primer intento data de diciembre y abortó la intervención del anterior Gobernador civil, con el historial de cada uno de nuestros actos, nos harían el retrato ante la Justicia que está en los Tribunales de ella y no en los desafueros de alguna conciencia extraviada; y sin miedo a responder, por vía legal, de imputaciones profesionales cuya competencia corresponde a una

sensata, técnica y autorizada averiguación, pero no puede dejarse «en las manos» de quienes, llenos de ingratitud, se formaron o forman a sus hijos en la Escuela de este Maestro que oyó sus elogios (y en medio de sus persecuciones aún los oye) y, por un fenómeno inexplicable, se tornan enemigos quienes fueron discípulos y son padres de niños que dirijo. ¿Que hay paradoja en todo esto? ¿Que duda cabe! y lo asombroso lo diría el archivo de mi Escuela donde se guardan cuanto hiciera, con mi labor, los discípulos antiguos y hacen los hijos de quienes me señalan como un enemigo que ni lo he sido, ni lo soy a no ser que defensorse se llame ser enemigo.

Como un pecado mortalmente social y como «un tatuaje» se me señala haber actuado en la Dictadura; pléñese en sentido común que como muchos en mi caso en aquel tiempo actuaron, lo hice por requerimiento forzoso, como hoy sucede en las Comisiones gestoras municipales, y si lo interesante es lo que como Alcalde hiciera, ahí está el archivo del Ayuntamiento que hablará por mí, con más elocuencia, y dará una lección de moralidad administrativa como la brindo también de actuación profesional, sometiéndome a comparaciones y parangones que lo pregondarán si se quiere desvirtuar.

Perdóname le ruego que esta expansión que con usted me he permitido, haga que sea y sirva como única respuesta a la alusión de que he sido objeto, ofrendándole el testimonio más noble de mi gratitud al confiar que, como Director de DIARIO y como caballero, no negará la publicación de esta carta abierta a quien se ofrece de Vd., s. s. q. e. s. m.—José María Rodríguez Ferrer

RODALQUILAR

Así se escribe la historia

Hemos leído con verdadera sorpresa, la denuncia que ha presentado ante la Guardia civil del pueblo de Níjar uno de los empleados de las minas de oro quien, sorprendiendo a la autoridad, ha hecho un relato caprichoso y arbitrario, del incidente ocurrido entre el Ingeniero director de dicha explotación minera, el súbdito inglés mister Edvard Daring Goidl y el vecino de esta barriada Antonio Tristán, propietario, dueño de unos terrenos que a todo trance quiere adquirir la poderosa compañía.

Podemos asegurar que no hubo tal agresión por parte del señor Tristán, quien se defendió en las arremetidas del hercúleo inglés, arrojándole unas hierbas de cortar alambre que le causaron unas lesiones leves en la cara.

No es cierto que la alambrada colocada por la Compañía sea para impedir que los animales penetren en dicho lugar, donde existen emanaciones peligrosas.

Lo que ocurre es que han cortado un camino vecinal de un modo abusivo y como esto perjudica a la finca del señor Tristán, este cortó la alambrada, no para llevarse y lucrarse con ella como dicen maliciosamente en la denuncia, sino para evitar un abuso y un daño a sus intereses.

En cuanto a la agresión, esta partió del ciudadano inglés contra el español, de palabra y obra y encima le han hecho comparecer al señor Tristán, por medio de la benemérita, ante el juzgado de Sorbas.

Es hora de que las Compañías por muy poderosas que sean no realicen tantos abusos y deben procurar las autoridades en estos casos obrar con la más estricta imparcialidad, pues Roda'quilar no puede convertirse en una colonia de los ingleses donde estos, bajo el amparo de las autoridades, realicen abusos y atropellos contra los ciudadanos españoles.

Estaremos al tanto de lo que sucede.—Corresponsal.

TABERNAS

Boda

Han contraído los lazos matrimoniales la bella señorita Carmen Moreno Díaz y el joven industrial don Rafael Aguilera Fernández. Fueron padrinos los hermanos del novio doña Josefa y don José Aguilera. Después de la ceremonia se organizó un lucido baile con derroche de dulces, licores y habanos. Deseamos una eterna luna de miel a la enamorada pareja.—EL CORRESPONSAL

Se admiten anuncios a precios económicos en el Bañerío. SAN MIGUEL

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Lo que dice la Prensa

«EL SOCIALISTA» Madrid.—El órgano del partido socialista publica un editorial...

«EL SOL» Dedicó un editorial a la seguridad pública y en él hace los siguientes comentarios:

«Los atentados e incidentes ocurridos días atrás han hecho resurgir alarmas, protestas, y han vuelto a cerner sobre el ambiente nacional la preocupación del orden público, la inquietud por la seguridad ciudadana...»

«A B C» Publica un artículo de fondo titulado «La crisis de autoridad», en el que, entre otras cosas, dice: «No se discute la necesidad de imponer el orden en cualquier momento y por quien sea...»

«LA LIBERTAD» Se ocupa del problema de la enseñanza y la República y dice lo siguiente: «Ya que no podemos en conciencia elogiar la obra del Gobierno...»

«DIARIO UNIVERSAL» «El obstáculo para toda política verdadera, meta y definitivamente republicana, son los socialistas y mientras ese obstáculo no sea removido, ni se resolverá el problema político ni, por tanto, habrá manera de hacer política verdaderamente republicana.»

«EL IMPARCIAL» «En pocos días, el ministro (de Agricultura) que tiene mucho trabajo, que no puede recibir, que entrega quince horas diarias a su departamento, ha hecho distintas y amplias declaraciones. El señor Domingo continúa, por lo visto,

Sin perjuicio de una nueva decisión, los federales acuerdan continuar la obstrucción parlamentaria

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ALFOMBRAS ESPAÑOLAS

Madrid.—Con la asistencia del Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, se ha inaugurado hoy la Exposición de Alfombras españolas, organizada por la Sociedad de Amigos del Arte.

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, recibió en la mañana de hoy, en audiencia al gobernador del Banco de España, señor Carabias y al señor Tato Amat, que iba acompañando a los niños de la escuela que sostiene la Casa de la República en el Salón de Canalejas.

AUDIENCIA EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El señor Alcalá Zamora, recibió en la mañana de hoy, en audiencia al gobernador del Banco de España, señor Carabias y al señor Tato Amat, que iba acompañando a los niños de la escuela que sostiene la Casa de la República en el Salón de Canalejas.

OBRAS EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Hoy han comenzado en el edificio que ocupa el ministerio de la Gobernación, obras de reparación en el mismo.

Con este motivo han desaparecido de las paredes los medallones pintados al óleo y en los que figuraban los retratos de ministros que habían desempeñado dicho cargo con anterioridad.

DESAPARECEN LOS RETRATOS DE LOS EX CONDES DE ROMANONES Y ALHUCEMAS

Madrid.—También se ha comenzado hoy a efectuar obras en el edificio que ocupa la Presidencia del Consejo.

No obstante, fueron dejadas las

escribiendo artículos. Antes, el señor Domingo, en la oposición y en el tono de ataque, hacia los artículos aceptables, como cualquier periodista aventajado. Al adoptar ahora, sistemáticamente, una actitud de defensa, le salen—debe creernos—bastante mal.»

«LA TIERRA» «Hay que pasar por encima del llanto cocrdilesco de quienes hoy se desgarran las vestiduras porque murió un patrono, olvidando que en dos años escasos perecieron más de trescientos obreros hambrientos, para los que no tuvieron más que injurias e insultos.»

«LA EPOCA» Habla de la actitud del Gobierno. Y concluye: «¡Allá él! Su permanencia es una propaganda más en nuestro favor. ¡Adelante! Cuanto mayor sea su tenacidad, mayor será el estrago pero más definitivo el remedio...»

flores de lis que en los dibujos hay intercaladas.

Asimismo fueron respetados los cuadros de los Reyes Católicos y el del emperador Carlos V

REUNION DE LA JUNTA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Bajo la presidencia del ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha celebrado hoy reunión la Junta del Instituto de Reforma Agraria, despachando los asuntos de trámite pendientes de aprobación.

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, recibió esta mañana a los periodistas que hacen información en el citado departamento, a los que manifestó que la ley de Reforma Agraria y el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, pretenden sentar normas para las justas relaciones entre la propiedad y los arrendatarios, concediendo éstos la permanencia de los arrendamientos en la tierra que cultivan, facilitando además la conversión en propietarios de las mismas.

—Tales principios—añade el señor Domingo—es la mínima justicia social que debieran de haber sido comprendidas y cumplidas voluntariamente por los grandes propietarios, más que nadie interesados en que las relaciones entre la propiedad y el trabajo, sean justas y equitativas, como un promedio razonable para la subsistencia de la propiedad.

—Lejos de esto—sigue don Marcelino—se reciben numerosos telegramas de protesta contra los grandes terratenientes y absentistas, los que desahucian a legiones de arrendamientos, apoyándose en el arcaico precepto de nuestra legislación.

Añade el ministro que para evitar eludir el cumplimiento de las nuevas normas, se dictarán las debidas disposiciones y para modificar, asimismo los privilegios existentes.

Como el ministro, dice, considere un deber el velar por la eficacia de las leyes, procurando que impere la justicia, empleará todos cuantos medios sean necesarios para que los beneficios de la nueva ley alcancen a los arrendatarios que existían en el momento de su presentación, aunque posteriormente hayan sido desahucios, siempre que no sea por falta de pago.

A este objeto se ha dirigido a la comisión parlamentaria para que incluya en el dictamen una nueva disposición transitoria que dé a la ley carácter retroactivo.

UNA CONFERENCIA DIRIGIDA A LA REPUBLICA ARGENTINA

Madrid.—Esta noche dará el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, una conferencia por radio, dirigida a la República Argentina.

CASARES Y AZAÑA, CONFERENCIAN

Madrid.—A la una del día, acudió el ministro de la Gobernación, señor Casares al ministerio de la Guerra, en donde se encontraba el señor Azaña, con el que estuvo conferenciando por espacio de hora y media.

A esta entrevista asistió el ministro de Obras Públicas, señor

«NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, solo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9 Almería (4)»

Prieto, permaneciendo también una hora conferenciando. A la salida, fueron interrogados sobre lo que trataron en la reunión, mostrándose los ministros reservadísimos. Se supone que trataron de cuestiones sociales.

VISITAS A AZAÑA

Madrid.—En su despacho en el palacio de Buenavista, recibió esta mañana, el jefe del Gobierno, señor Azaña, la visita del embajador de Portugal, quien iba acompañando a los portugueses que tomarán parte en el concurso hípico.

También recibió una comisión de mozos del Cuerpo de Inválidos, los que le solicitaron se les conceda los beneficios que la ley de retiro marca.

Asimismo recibió también la visita de otra comisión, de la Federación de trabajadores del Estado, formando parte de la misma los obreros del Parque militar.

LA NUEVA LEY ELECTORAL Y LAS ELECCIONES PARCIALES

Madrid.—Se habló en el Congreso del propósito del Gobierno de llevar a las Cortes dentro de pocos días el nuevo proyecto de ley Electoral. Según los que se creen enterados, este proyecto, que nos otros anunciamos que sería concluido, constará de cinco artículos. Relacionándolo con este supuesto propósito del Gobierno, se decía también en el Congreso que dentro de poco tiempo el Gobierno convocará a elecciones parciales para ocupar las vacantes que en la actualidad existen en las Cortes, y que pasan de 20, entre defunciones, renuncias e incompatibilidades.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE MAÑANA

Madrid.—Mañana se celebrará Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Este Consejo es el ordinario correspondiente al tercer jueves del mes, según la costumbre establecida.

El jefe del Gobierno hará la exposición general de la situación interior y exterior al Presidente de la República, y se someterán a la firma de S. E. los proyectos y decretos pendientes de los distintos departamentos.

REUNION DEL COMITE RADICAL

Madrid.—Esta tarde ha celebrado una reunión el comité ejecutivo del partido radical.

En esta reunión, se acordó retirar la minoría parlamentaria las enmiendas presentadas al proyecto de ley de desahucios «n fincas rústicas, con objeto de hacer una intensa obstrucción, por tratarse dicha ley de una iniciativa de las minorías.

LOS FEDERALES SE REUNEN

Madrid.—Se esperaba con gran expectación, la reunión que la minoría parlamentaria de los federales, había anunciado celebrar.

El diputado, señor Arauz, había anunciado que él defendería la separación de la minoría federal, del bloque opositorista por considerar la obstrucción completamente fracasada.

Al terminar la reunión de los federales, manifestaron que continuarán mañana la sesión.

No obstante se supone que se efectuó una votación para acordar si se continuaba la obstrucción o no, votando seis por la separación y siete porque se continuara.

Los que votaron por la separación, fueron los señores, Franchy Roca, Marial, Valle, Crespo, Arauz y Compañi.

LA OBSTRUCCION TIENDE A DESAPARECER

Madrid.—Insistentemente, al ser conocidos los acuerdos tomados por la minoría parlamentaria de los federales, han circulado rumores de que los radicales terminarían con la oposición.

Con este motivo, los periodistas se entrevistaron con el jefe de los radicales, señor Lerroux, a quien le hicieron la pregunta de si la obstrucción terminaría.

El señor Lerroux eludió la contestación concreta, diciendo sólo a los reporteros que la obstrucción continuaba.

ARAUZ, ABANDONA LA OPOSICION

Madrid.—El diputado constituyente, señor Arauz, ha manifestado que él propuso a su minoría el que abandonase la obstrucción, pero que si esta no lo hace así, él desde luego abandona la oposición hasta el punto, que si fuera preciso, se marcharía del Parlamento.

LA SESIÓN DE CORTES PROVINCIAS

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos ocupa la presidencia del Congreso, el señor Besteiro, quedando la sesión abierta.

Se hallan en el banco azul los ministros de Gobernación y Trabajo, señores Casares y Largo Caballero, respectivamente.

Se da lectura por uno de los secretarios, al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

EL MITIN DE VALLADOLID

Hace uso de la palabra el diputado de Acción Popular, señor GIL ROBLES, quien dice que mañana iba a celebrar un mitin en Valladolid y que inmediatamente de saberlo los elementos de la U. G. T. se declaró la huelga general como protesta ante tal pretensión.

Ahora el ministro de la Gobernación ha suspendido el acto y desea el señor GIL ROBLES saber si el Gobierno protegerá los derechos de los partidos y si estima legal la huelga de la U. G. T.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor CASARES diciéndole que la suspensión la ha motivado la noticia concreta de que ocurrirían sucesos importantes, por estar gran número de elementos, en oposición a que dicho mitin se celebre. Componentes de todos los partidos políticos de izquierda de la ciudad de Valladolid.

Por tal concepto, dice el ministro que sobre él no puede cargar la responsabilidad de la jornada sangrienta que pueda producirse.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor GIL ROBLES e insiste en que la huelga es ilegal y que los obreros, con su actitud coaccional al Gobierno.

El señor ROYO VILLANOVA, hace uso de la palabra y emplea análogos argumentos que el señor Gil Robles, para protestar de la determinación del ministro de la Gobernación, de suspender el mitin que iba a celebrarse mañana en Valladolid.

LA SITUACION SOCIAL EN OTRAS PROVINCIAS

El señor MARRACO, culpa de la situación existente en Zaragoza a los dirigentes de la U. G. T. quienes no buscan una solución al conflicto.

Le dice el ministro de Trabajo señor LARGO CABALLERO, que son los patronos quienes dificultan la solución.

Pregunta el señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, qué medidas adoptará el Gobierno para remediar la situación social creada en Sevilla.

El señor CASARES, le expone las gestiones que cerca de los patronos de la capital andaluza ha llevado a efecto para evitar el paro, lo que hubiera provocado la reacción de los extremistas de la izquierda.

Añade que el Gobierno se propone sofocar el foco anarquista que hay en Sevilla, pero que para llevar este deseo a efecto, necesita de la colaboración de todos.

Dice que será reorganizada la policía en Sevilla.

INDEMNIZACIONES POR LOS DESPIDOS DE LA TRASATLANTICA

Madrid.—Algunos diputados, están dispuestos a llevar al Parlamento un proyecto de ley, por el que el Estado conceda un crédito extraordinario de cuatro millones de pesetas, para atender a las subvenciones por los despidos de la Trasatlántica.

Las "misses" de Europa

LLEGADA DE LAS BELLEZAS EUROPEAS A MADRID

Madrid.—Desde Barcelona, han llegado a la capital de la República, las bellezas europeas.

Madrid.—Las bellezas europeas que se hallan en esta capital, han sido obsequiadas en el Ritz.

LA ESTANCIA DE LAS BELLEZAS EUROPEAS EN MADRID

Madrid.—El próximo sábado se celebrará la elección de «Miss Europa».

Habla de que la crisis de trabajo en Sevilla se produjo cuando terminaron las obras de la Exposición.

Continúa diciendo el señor CASARES, que los maleantes se mezclan con los obreros parados y perturban y cometen desmanes.

Afirma que lo que se precisa es necesario que se apruebe el proyecto de ley por el que serán exceptuados de conocimiento del Jurado, los atentados anarquistas.

Dice que con estas medidas se restablecerá la situación.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, cree que bastaría la ley de Defensa de la República y la ley de Asociaciones, para evitar estos males.

Pide al señor Casares acepte la interpelación para tratar de este tema.

Contesta el señor CASARES, que acepta la interpelación, pero hace recordar la sensiblerías que produce siempre que se aplica la ley de Defensa de la República.

Insiste en que lo que se precisa es la aprobación de la ley de vagos.

LA POLITICA GALLEGA

Continúa la interpelación, sobre la política desarrollada en Galicia.

Intervienen en la misma los señores OTERO, PEDRAYO, SUARES y PICAYO, exponiendo sus puntos de vista.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el Estatuto del vino. Se pone a discusión la totalidad del proyecto de ley de Garantías Constitucionales.

Consumo un turno en contra el señor RECASENS y dice que debe la ley de apartarse de toda política.

Añade que el recurso de inconstitucionalidad, debe ser amplio, siendo el mismo tribunal que debe decidir si tendrá retroactividad.

Aboga porque sea menor el número de miembros que se señala. Hace uso de la palabra el señor JIMENEZ ASUA diciendo que cuando hablen todos los oradores, hablará el bloque.

EXTRANJERO

EL CAUDILLO REVOLUCIONARIO DON PORFIRIO CUESTA HA SIDO MUERTO POR LOS GUBERNAMENTALES EN JETURO

La Habana.—Informan de Guantánamo que el caudillo rebelde don Porfirio Cuesta fué muerto en un encuentro con una patrulla del Gobierno en la cercanías de Jeturó.

Balneario San Miguel

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Casetas de familia e individuales para baños de oleaje Moderna instalación de duchas de agua dulce y del mar. Salones generales para señoras y caballeros.

PRECIOS ECONOMICOS

BAR FONTANITA

Licores anisados y vinos finos jamones de Serón, Chinos de Cantimpalo, Salchichón clase superior, Meriendas para viajeros, Mariscos del Norte, diariamente a una peseta ración. Radio de 9 a 12 noche

ESPECTACULOS

SALON HESPERIA

Cine sonoro. Funciones para hoy: A las 5:30.—«Música de tesos», por Grace Moore y Reginald Denning. A las 9:45.—«Los hermanos Rabcort» y «Inspiración», por Grethe Garbo.

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Barcelona.—Ha fallecido en esta capital el general, señor Rodríguez Peiré.

EL PROCESO DEL SEÑOR ROJAS

Cádiz.—Ha pasado a esta Audiencia Provincial, la causa seguida contra el capitán señor Rojas, por los sucesos acaecidos en Casas Viejas.

UN FORMIDABLE INCENDIO

Sevilla.—En una fábrica sita en la calle de Galán, se ha producido un formidable incendio, habiendo sido impotentes los bomberos para dominarlo, por lo que solo se limitaron a aislar las casas contiguas.

UN ATRACO

Huelva.—Un individuo conocido por «El Vizco» atracó a un señor de esta ciudad.

Como este no atendiera sus indicaciones, le disparó hiriendo. La Guardia civil le persiguió y como no hiciese alto, disparó sobre él, hirándole, ingresando después en el Hospital.

PROTESTA DE LOS AGRARIOS

Valladolid.—El presidente de Acción Popular y elementos agrarios de esta localidad, han dirigido al ministro de la Gobernación, un telegrama protestando de que se haya suspendido el mitin que para mañana tenían anunciado.

La suspensión ha sido motivada porque todos los partidos de izquierda se opusieron a la celebración de dicho mitin, suponiéndose ocurrirían jornadas sangrientas.

ELEMENTOS CATALANES EN EL PAIS VASCO

San Sebastián.—Han llegado a esta capital elementos catalanes, siendo recibidos por miles de personas.

Este viaje está motivado por el que los vascos realizaron a Barcelona. Se han hecho extensas manifestaciones de simpatía, dando los catalanes vivas a Vasconia y a sus cosas a Cataluña.

Se produjeron algunas colisiones, teniendo que intervenir los Guardias de Asalto.

PROCESADOS A MADRID

Guadalajara.—Todos los encartados en el proceso por los sucesos del mes de agosto en Sevilla, y que se encontraban en esta prisión, salieron para Madrid a disposición del Tribunal.

UN PETARDO EN EL DIARIO «IDEAL» DE GRANADA

Granada.—En la calle de Arriola, en la puerta de la parte posterior del edificio del periódico «Ideal», que da acceso a la imprenta, y por donde entran los obreros, ha estallado un petardo, que a pesar de la abundante metralla, formada principalmente por balas de pistola, no ha causado grandes desperfectos.

No se ha podido detener a los autores de la colocación del explosivo.

LA VISTA POR LOS SUCESOS DEL 16 DE AGOSTO

Cádiz.—En el correo de hoy saldrán para Madrid, con objeto de comparecer en la causa por los sucesos del 16 de agosto, el teniente coronel de la Guardia civil don Pedro Romero y el coronel retirado del mismo Cuerpo don Arturo Rodríguez, que se hallan en el castillo de Santa Catalina.

Irán conducidos por un comandante de la Guardia civil.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 46'15, Londres... 39'85, Nueva York... 10'17, Roma... 61'20, Berlin... 2'75



rio que rodea la desaparición de un niño en Sanlúcar la Mayor, y el calvario de su padre buscándole —hasta ahora sin éxito— por Huelva y Badajoz.

También publica: La isla de los 15.000 asesinos (el mejor penal del mundo).—¿Qué quisiera ser «Mis Dependienta 1933»?— Caso notable de escolaridad española.—Devociones murcianas.—Y la continuación de Anticipos.

Compre usted siempre «Mundo Grafico» 30 céntimos.

PRISION PROVINCIAL

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento en la Prisión provincial de Almería:

Ingresados.— Juan García Sánchez y dos extranjeros.

Quedaron reclusos en este establecimiento, 72 hombres y una mujer.

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Horas de Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5

Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

Servicio Meteorológico Nacional

Nuestro clima

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra Capital:

Presión media del día	762'4
Temperatura máxima	23'
Idem mínima	15'4
Inem media	19'5
Idem máxima al sol	31'6
Humedad relativa media	61
Evaporación en 24 horas	4'0
Lluvia en 24 horas	
Viento dominante	ESE
Fuerza en metros por segundo	3
Nubosidad	semi despejado

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 24 de mayo de 1933, a las siete horas:

Aparace en centro de presiones bajas y las presiones altas del Atlántico se sitúan al Sur de las Azores. Hay también presiones altas sobre Escandinavia y hay varios núcleos de presiones bajas relativas sobre Europa central, sobre nuestra Península y el Mediterráneo.

En Europa el tiempo es bueno y con pocas nubes, excepto en Escocia donde la nubosidad es grande.

En nuestra Península quedan nubes por el norte y centro y se han registrado lluvias en Galicia, región del Duero y Central.

Temperaturas extremas en nuestra Península en las últimas 24 horas: máxima 23 grados en Córdoba y mínima 6 en Teruel. En Madrid máxima 19'2 grados y mínima 10'8.

Probable hasta el día 25 a las 7 horas: Toda España cielo con nubes y algunos aguaceros tormentosos.

LA ISLA DE CUBA

Juan Benavente Pérez

General Riego, 4 - Placeta de San Gabriel, y Santo Cristo, 1

Grandes Novedades en Géneros de Verano

CONFECCIONES
TEJIDOS
PAÑERIA
SEDERIA
ESTAMPADOS

Gran sastrería paisano-militar con cortador de primer orden

NOVEDADES en colchas, Mantelerías, Juegos de cama, Colchones, Cobertores, Cortinas, Tapetes, Chales, Toquillas, Abrazos de señora y niña, Géneros de punto, Telas blancas, Juegos de cristianar, Camisería, Bufandas.

LA CASA MAS ACREDITADA Mantas de viaje, Telas negras y demás artículos. PRECIOS LOS MAS BARATOS

La Tijera de Oro

Calle de las Tiendas, número 2 (esquina Plaza Vivas Pérez)

Acreditado establecimiento de Tejidos, Pañería, Sastrería, Camisería y Trajes hechos

PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Se han recibido las últimas novedades para la presente temporada

La casa que más barato vende

PRECIO FIJO

Garage "Inglés"
de Aolfo Téllez Herrera
Neumáticos, accesorios, aceites, gasolina
E. vivo a todas partes
Sagasta, 5. Tel. 159. Almería

do de ochenta pesetas más las costas procesales.
CELEBRADO
Ayer mañana se celebró en la Sala primera, la vista de la causa procedente del Juzgado de Huércal Overa.

SUSPENDIDOS
Han sido suspendidos por no haber asistido los procesados las vistas de las causas número 174 y 47, ambas del año 1932, procedentes respectivamente del Juzgado de San Sebastián y del Juzgado de Cuevas.

REGISTRO CIVIL
Distrito de la Audiencia
No se hicieron inscripciones.
Distrito de San Sebastián
Nacimientos. — María Pomedino García y Antonio de las Heras Medina.
Defunciones. — Antonio Esteban López.
Matrimonios. — Ninguno.

Lana "Merina"
Se vende por arrobas a precio módico
Almacenes del CENTRO INDUSTRIAL
Conde Offalia, 16-A.—Teléfono 173

A los patronos esparteros
Habiéndose publicado en la «Gaceta» de Madrid del 16 del actual una orden del ministerio de Trabajo y Previsión por la que se dispone que se proceda con arreglo a lo que determina el artículo 15 de la ley de 21 de noviembre de 1931, sobre Jurados Mixtos para la elección de tres vocales patronos efectivos y tres suplentes de la sección de Espartería del Jurado Mixto del Trabajo rural de esta Capital, esta Delegación provincial de Trabajo, pone en conocimiento de los interesados que el día 30 del presente mes a las cinco de la tarde, en el domicilio de la misma (Granada, 15) se procederá a la elección indicada por lo que deberán presentarse con documentos acreditativos de su personalidad.

El Inspector provincial de Trabajo, en funciones de Delegado, LUIS MANUEL SANCHEZ BLANCO.

CONDENADO
En la vista celebrada en la Sala primera de la causa número 398, del año pasado, seguida de oficio contra Juan Galera López por el delito de lesiones a Alfredo Setzold dictado sentencia declarando culpable a sufrir la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a la indemnización al perjudica-

Hojas de afeitar «BAMBU»
Calidad buena y barata
Pedirla en todas partes
Deposito para la venta al por mayor
Almacenes ESCAMEZ

Noticias y sucesos

ATROPELLO
Como causa de haber sido atropellado por un camión fué asistido en la Casa de Socorro, Luis Ripoll Andujar, de erosiones en la mano izquierda.

HERIDO CASUAL
También fué asistido Miguel Zapata Rodríguez, de 28 años de erosiones en ambas manos de pronóstico leve.
Manifestó, se la produjo casualmente.

QUEMADURAS
Asimismo fué asistido el niño de cuatro años José Ruiz Alonso de quemaduras, situadas en la región abdominal.
Fué causado en su domicilio casualmente.

POR RIÑA
En esta Comisaría de Investigación y Vigilancia denunció la Guardia municipal a Isabel López Sánchez y a María Martínez Tamayo por riña y escándalo en la vía pública.

VENDO O ALQUILO
casa nueva, cuarto baño. Gran Capitán, 2.

OCUPACION DE UN CUCHILLO
Los agentes de policía de esta Comisaría de Vigilancia, ocuparon a Juan García Sánchez (a) El Garbanzo, un cuchillo.

UN VIVO
María García Francisco denunció en esta Comisaría a su hermano Antonio García, manifestando que éste la llevó engañada al Banco Español de Crédito donde tenía en la Caja Postal de Ahorro 275 pesetas que el referido hermano transfirió a su nombre habiéndose quedado ésta sin su dinero.

SERVICIO DE GUARDIA
En el Hospital provincial, tenemos hoy el siguiente servicio médico de guardia:
Médico, don José Velasco; practicante, don Francisco Gutiérrez y matrona, doña Isabel Calvo.
Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez y practicante, don Gabriel Bonilla.

GANGA
auto cerrado «Oldsmobile», cuatro puestos, se ni nuevo.
Informará, esta Administración.

REGISTRO MINERO
Don Vicente Ríos Garrido ha solicitado de este Gobierno civil la propiedad de 40 pertenencias de mineral de hierro en el término municipal de Berja con el nombre de «El Canallillo» y bajo el número 37.717.

«MUNDO GRAFICO»
Nos relata el angustioso misterio



UN TRIUNFO

Y una satisfacción para todos los almerienses el ver como prosperan sus industrias locales. Tenemos que citar hoy el Gran Bar Restaurant «Comercial», como el mejor de los de su clase, y el que más concurrido se vé, debido a su excelente servicio, su magnífica cocina y sus precios moderados.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado:
138
A cobrar en las oficinas: Basco Ibañez, 10

Espléndido Surtido NEBI VEINTIUNA CLASES de galletas finas
MEDIAS LATAS, PTAS. 5,25 KILO
Timbre aparte.

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex Médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc.
Consulta de 10 a 1
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6 pral.
Teléfono núm. 7-8

Sucesos de la provincia

ADRA
Muerto en accidente del trabajo

La Guardia civil atestó la muerte de un obrero en accidente del trabajo, resultando que en la Fábrica Cooperativa Azucarera de este término y durante las horas de trabajo fué herido de gravedad el obrero Francisco Vargas Fernández que estaba ocupado en la descarga de vagonetes, cayendo envuelto con una de éstas desde lo alto de unos montones de remolacha.

Fuó asistido por el médico don Enrique Arance, quien calificó las heridas de pronóstico grave falleciendo pocas horas después a consecuencia de dichas heridas.

ORIA
Hurto de aperos de labranza

Ante la Guardia civil de este pueblo denunciaron Miguel Reche Samper, Pedro Carricondo Serrano y Beltrán Martos Carrión, que les habían sustraído dos arados vertederas y un arado de madera con cama de hierro.

La autoridad realizó algunas gestiones que dieron por resultado la detención de Pedro Sánchez Martos autor convicto y confeso del hecho habiéndosele ocupado en su domicilio un arado de hierro y manifestando haber escondido otro, en un labrado.
Fué puesto a disposición del Juez municipal.

Doctor Cristóbal López
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X
De 11 a 12 y de 3 a 5
Lope de Vega, 11
Teléfono, 313

Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar
DOCTOR MONROY
CIRUGIA GENERAL
Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8
Teléfono 4-9

TAURINAS
Corridas para hoy
Corridas que hay anunciadas para hoy con motivo de la festividad de la Ascensión.
Madrid.—Ocho toros de Albarrada, para Simao da Veiga, Villalta, El Estudiante y Maravilla.
Córdoba.—Barrera, Ortega La Serna, con ganado de Sotomayor.
Valencia.—Novillos de la Viria de Soler, para Antonio Pazos, Rafael Vega de los Reyes y José Jiménez «Chicuelo II».
Zaragoza.—Espectáculo taurino musical, «El Empastre».
Linares.—«Los Ases» de Llapi-sera.

Novillada en Palencia
El día 4 de junio próximo estarán en Palencia ganado de Encinas, los novilleros Julio Chico, Félix Colomo y Joselito Romero.
El domingo en Zaragoza
Rafael Vega de los Reyes, Antonio Pazos y Edmundo Zepeda, están ajustados para actuar el domingo en Zaragoza.

El beneficio de Agüero
El día 8 de junio tendrá lugar en Madrid, la corrida a beneficio de Martín Agüero, con el siguiente cartel:
Ocho toros de los Herederos de Vicente Martínez para Marcial Lallanda, Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Domingo Ortega.
C. RUIZ
¡BARBEROS!
Crema de Jabón para la barba 2/50 kilo más 0'25 envase
Droguería y Perfumería
EL ARCO IRIS
Tiendas, 8

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO "LA UNICA"
Sellos de caucho de todas clases y tamaño.—Imprentas de caucho.—Numeradores.—Fechadores.—Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera.—Placas esmaladas.—Sellos de metal para lacre y para fuego.
PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMIA EN TODOS LOS TRABAJOS
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.
Para encargos:
Talleres de «DIARIO DE ALMERIA» y calle Ramos, 52.—Almería

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecologica del Hospital Provincial
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5
Eduardo Pérez, núm. 2

Señoras y señoritas
Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo.
Fabrica de piedra artificial y cemento armado
Especialidad en las elegantes y artísticas macetas con azulejos sevillanos
RAFAEL CANADAS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias. Pidan folletos a Laboratorio Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto"

Presenta las últimas novedades a precios muy reducidos

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería :: ::

La casa de más garantía

SUCURSALES: Agua, 13, Berja - Catorce de Abril, 21, ADRA.

Pro - Escuela

Cursillos de información cultural

SESION DEL SABADO

Don José Zambrano

Continúa su charla del «Hacer en la Escuela» que trató en sus anteriores intervenciones, y dice, que los progresos escolares deben tender a la realidad de la vida, procurando un sentido nacional y humano. Habla de la instrucción y refiriéndose a la Escuela Nacional, se concreta que el concepto Nacional debe conservarse como diferenciación de la clase de Escuela, no como específico de la labor que debe realizar, y por la que debería denominarse Escuela Social.

Hay que sembrar cordialidad en los libros de Historia desterrando luchas y heroísmos fratricidas.

Y los libros escolares no responden a su verdadera necesidad y finalidad. Generalmente las materias comprendidas en cualquier Enciclopedia están expuestas en un sentido muy divergente al que la vida lleva.

Con un perfecto conocimiento de causa, el señor Zambrano cita varios ejemplos, en que poniendo el dedo sobre las llagas que presentan casi todos los manuales y compendios que por desgracia abundan para uso de los niños, patenta el divorcio que existe entre la realidad palpante y la forma de plantearla los libros escolares.

Hay que enseñar lo cercano y relacionado con la infancia, mediante el trabajo manual que debe informar toda la vida de la Escuela, de nuestra Escuela, la proletaria, a la que solo van generalmente los hijos de los trabajadores.

Refiere que siendo él, Maestro del Grupo Montesinos de Madrid, un señor rico quiso llevarle a su hijo a clase, oponiéndose los demás familiares para evitar al chico el trato con los pobres. El padre decía: «Quien fuera solo, y soltero y procediera del hospicio para hacer solo mi voluntad!»

Aconseja una bonita lección que puede hacerse al satisfacer el importe de un recibo de la luz, enseñando al alumno que es lo que se ha pagado.

No está conforme con la opinión de que se pueda enseñar bien, lo que no se domina bien, y agrega que la «radiografía» como todos los grandes inventos renuevan toda la charca del saber.

Para los aficionados a la electricidad, los aparatos eléctricos son como juguetes que nos encantan, porque, no debemos olvidar, ni rehuir, que somos algo chiquillos, y ya que no podemos jugar con el trompo o el caballito lo hacemos con dichos aparatos.

Para interesar a los alumnos en algo, los primeros interesados han de ser los Maestros.

Explica la forma práctica de descomponer automáticamente, al apagarse la luz, un acumulador en carga, la manera de construir un telegrafo sin hilos, por medio de un timbre y un receptor de galena, o un telegrafo óptico, con una bombilla, y de producir los rayos X con una pantalla fluorescente y un carrito. Ruhon korff.

El cariñoso y campechano Inspector, fué muy aplaudido.

Don Antonio Relaño Jiménez

Tema: «Justificación de la Enseñanza de la Historia en la Escuela primaria.»

Afirma el docto catedrático, que el campo de la Historia, es el campo de todas las verdades, porque se refiere a lo ya sucedido, en tanto que lo porvenir, siempre es problemático y dudoso.

Es preciso retroceder en el terreno histórico, para recoger todos los ensayos posibles, y de sus enseñanzas, deducir el medio de evitar el error.

El estudio de la Historia es muy moderno desde el punto de vista de la verdad, como tal verdad histórica. Antes se tergiversaba, en los libros que trataban esta cuestión, la verdad y la mentira, atendiendo más a la galanura y belleza de expresión que a la realidad, y así teníamos Historias bellamente escritas.

Los grandes conquistadores, los grandes dominadores y los grandes señores, tenían, para su uso, libros algo mejores, en que encontraban todo el cantón de los hechos que pudieran servirle de ejemplo en el porvenir, y de maestría o enseñanza.

Desde la Revolución francesa, cambió completamente la faz de

la Historia. El hecho histórico fué otro, muy distinto del que hasta entonces era. El cetro pasó de las manos de un solo individuo, el monarca, a muchas manos, a las manos de todos, del pueblo, único soberano.

La Revolución francesa no fué el motín. Fué algo más noble, un radical cambio ideológico, estructurando una sociedad nueva que posibilitara los medios de vivir con el mayor bien.

Hay una razón importantísima para que la Historia, en estas condiciones, vestida con el ropaje de este nuevo concepto, entre en la Escuela, porque los alumnos, son como un principio colectivo, ya que en cualquiera de ellos se encuentra latente un futuro gobernante.

Hay otra razón de tipo social, política, para la enseñanza de la Historia, pero no de la Historia anecdótica, sino real, verdadera, la Historia nueva, crítica, la crítica de la Historia, para enseñar como ha de actuarse en la vida, conociendo las razones ciertas de obrar, para conocer la manera verdadera de actuar.

«La observación y experimentación... ¿Estamos en el siglo de la observación y experimentación? No. Estamos en el siglo de la Historia. El presente, es el momento de la evolución, uno de los momentos quizá más trascendentales del ciclo evolutivo.»

Antes en la enseñanza histórica, se rellenaban de fábulas, los huecos o lagunas en que no podían encajar los verdaderos conocimientos, lagunas, que hay que ocupar con una verdad, más o menos chica, pero verdadera.

Trata luego el señor Relaño, hermanando la ciencia con la amenidad, de la «Teoría del interés» de tan vital importancia y necesidad para adaptar los conocimientos anteriores, y hace un lindo y diáfano símil, el del viajero que al llegar a la estación descendiendo apresurado gozoso del tren porque le esperan familiares y amigos, y pasa días encantados, feliz, sin desear proseguir el viaje, y el de viajero a quien nadie espera y sigue su marcha ya que ningún afecto puede retenerle ni nada puede despertar su interés haciéndole agradable la permanencia en dicho lugar.

Hay que enseñar la Historia —continúa— desde los primeros momentos.

Ahora está muy en boga la psicología en la enseñanza, lo que nos auxilia mucho, porque el alumno siente apatencias y curiosidades que el estudio histórico satisfice.

El niño siente un gran interés por todo lo que le circunda, que es, claro está lo que después ha de utilizar de un modo más inmediato. Y siente interés por todo lo existente, e interés por el origen... Del interés referente al origen, surge la interrogación... ¿De donde venimos?... Y de esta interrogación nace otra: ¿A donde vamos?...

El interés por el origen despertará un ansia por la verdad histórica, que nos satisface la dirección o proceso que siguió la humanidad para llegar a su fin, hasta ahora desconocido.

El estudio histórico en la Escuela primaria, tiene una doble finalidad: instructiva y educativa.

Instrucción y educación que nunca van separadas. Al dar una enseñanza se produce el efecto educativo.

Se ha repetido hasta la saciedad que el estudio de la Historia educa la memoria mecánica. Nada menos cierto. La memoria mecánica es fisiológica. La memoria mecánica se podrá, si racionalizar mediante relaciones.

Sugiere el discreto catedrático medios mnemotecnográficos como un gran auxiliar de la Historia, resultando amenisimo y pintoresco y afirma que es imprescindible el dominio de la cronología histórica.

Expone las ideas de causalidad y transcendencia que se dan en esta rama del saber como en ninguna otra... Explica como la caída de una teja, matando a Enrique I cuando jugaba en el patio de palacio va rotando de causa a efecto y de causa a efecto, hasta lograr, con la unión de Castilla y León, el engrandecimiento de España.

Ningún hecho queda en sí... Debemos reflexionar sobre todo lo que suceda, porque cualquier cosa que ocurra, da lugar a algo, que puede ser trascendente.

La humanidad tiene una obligación

contraria, y una responsabilidad de sus actos ante la Historia.

Trata de la idea de cooperación que debe ir unida al concepto de patriotismo, pero no al patriotismo del amor y el progreso...

Dice que la Historia de España está hecha a base de frases y que se debe fomentar el patriotismo excitando a cada uno de los niños para que por su estímulo y perfección contribuya al estímulo y perfección de la nación.

Aconseja la enseñanza de la vida de los héroes de la perseverancia, citando la vida de Pálissy y Jacquard y otros señalando así la tónica moral y la tónica ideológica para que el niño adquiera una nueva moral forjadora de una nueva Historia, partiendo de ese deseo de igualarse a los héroes, que de una manera más o menos inconsciente siente el niño.

La enseñanza de la Historia no debe limitarse, ni mucho menos, a la enumeración de anécdotas, luchas y proezas guerreras, sino que tiene una finalidad más elevada: la de la formación de las ideas de tipo abstracto de orden superior, como son «la Verdad y la Justicia», y los sentimientos de tipo normativo que ha de permitir ejercer después dignamente y sin pasión ninguna su soberanía. (Muchos aplausos.)

SESION DEL LUNES

Doña Elvira Laburu

Titula su charla «La intuición en la Matemática» y previas unas palabras de saludo y cortesía, expone que el único libro de texto que debe emplearse para primero y segundo grado sean solo cuadernos para hacer, y en los grados superiores libros basados en la intuición.

En la Escuela primaria hay buena voluntad, sí, pero falta celo. Hay que renovarse para poder seguir el paso acelerado de la ciencia que evoluciona constantemente.

Habla del terror que se siente, generalmente, cuando forzadamente se ha de trabajar una asignatura que no agrada, y agrega, que gustándole las Matemáticas más que las materias que antes explicaba, obtiene menos fruto por la falta de preparación que traen sus alumnas, siendo preferible, que estas viniesen sin saber nada, porque preferible es, un contenido desconocido, que otro conocido pero lleno de errores.

Tan de moda como se encuentra la Psicología, y sin embargo no se siguen psicológicamente las necesidades del niño, y es que falta un estudio especial psicológico que nos permita adaptarnos al niño.

La niñez no puede ser nunca pasiva, y de ahí la importancia y necesidad de la «Escuela del Hacer».

La enseñanza matemática no se rá fructífera, mientras no se disponga de abundante material, pero material susceptible de hacer con muy poco gasto, con cosas que el mismo niño proporciona con mucho gusto, contribuyendo a la formación del museo escolar; material que no se debe presentar a la vista del niño hasta el momento preciso de emplearlo.

La característica más destacada de las Matemáticas, es su claridad, y así hay que presentar estos conceptos, de un modo muy claro y no por reglas ni definiciones abstractas.

El niño no tiene raciocinio, aunque enjuicia bien. Sigue los juicios, pero no los enlaza, —dice la cultísima profesora, y cita el ejemplo del príncipe francés, que decía a su preceptor: «No, no me lo demuestre, sí lo creo. Confío en que dice usted la verdad, y sé que no me va a engañar...»

Hay que despertar en el niño, el interés por estas cuestiones. Falta interés directo, pero no le pidamos que vea interés o belleza donde no la ve porque para él no existe, no. Démosle con amenidad los conocimientos, en forma sugestiva, como anécdotas, acertijos, poesía, etc., y terminará por interesarse.

La intuición es indispensable, pero intuición no es decir: «Imagínate, nene, que estas bolitas son naranjas...» no, eso no es intuición, es imaginación.

Continúa su charla la señora Laburu mostrando gran cantidad de variado material hecho con la colaboración de sus alumnos y la profesora de Labores y Trabajos manuales, señorita Fernández.

Material: guijarros encerrados de diez en diez en cajitas (decenas) diez de los cuales se guardan en otra mayor (centena), pudiendo emplearse en vez de guijarros, sencillos, o pabillos coleccionados en hacedillos; números en lija (vista y tacto; asociación de sensaciones montessorinas); signos de ope-

raciones en fichas de madera/ algo esmaltada; dibujos que se prestan a la escenificación y cálculo; pajaritos; dibujo campesino; numeración romana en tablas de distintos colores, o en cajitas preciosas encerradas en otra mayor que representa una Escuela, o estudiada sobre un reloj de cartón.

Con estos objetos se hace operaciones, que después pueden hacerse con las imágenes de ellos y por último con símbolos.

Puede realizarse unos ejercicios auto-instructivos y auto-correctivos de cálculo mental, pero que deben ser muy breves, con discos sustractivos y aditivos.

Enseña unas casitas de muñecas que sirven de tablas de multiplicación y división.

Listones en color; metro articulado (con el que se hace palpable la conversión del rombo en cuadrado, o rectángulo en romboide); cordeles; metro cuadrado hecho en cuatro porciones a propósito para variados ejercicios; metro cúbico desmontable; monedas hechas de cartulina; billetes de banco; calendario construido con unas cuantas tarjetas; discos con sectores, o paralelogramos con divisiones en color para explicar las fracciones, etc. etc.

Todo el material que se haya de utilizar en una lección debe prepararse anticipadamente, teniendo presente que «al preparar, tal lección». La labor del maestro, de esta forma, no se limita a las horas de clase, pero no deben importarnos los sacrificios, de los que nos compensará la íntima satisfacción del continuo mejoramiento de esa grey casabeletera y reidora, a la que consagramos con nuestra vocación, corazón y cariño.

Al terminar la señora Laburu

¿APROVECHA SU COCHE TODA LA GASOLINA QUE QUEMA ?

VISITE SU GARAGE DURANTE LA

SEMANA CHAMPION

del 21 al 28 de Mayo
Y PIDA QUE LE EXAMINEN LAS BUJIAS



HASTA LAS CHAMPION. SIENDO LAS MEJORES BUJIAS, DEBEN CAMBIARSE CADA 15.000 KMS.

PEDRO SIMÓN

KIOSCO DE ELECTRICIDAD

(Frente a la droguería del Corazón de Jesús, al lado de los Almacenes El Aguila)

Instalaciones de todas clases en tubo y en flexible.—Reparaciones eléctricas.—Precios muy reducidos.—Pida presupuesto gratis y sin compromiso.—Trabajos garantizados.—Depósito de lámparas SEDANO. La mejor, mínimo consumo.

VIRUTA DE MADERA

especial para frutas y todas clases de productos, solicita precios y muestras a
JOSE RODRIGUEZ GARCIA
Apartado Correos núm. 244

MERCADO

Las reses sacrificadas ayer en el matadero fueron 5 vacas y 78 reses menores.

Estas reses arrojaron un total de 1353 kilos que fueron vendidos a los siguientes precios:
Carne de vaca, a 4 pesetas kilo.
Idem de borrego a 3'50 pesetas kilo.

En el Mercado rigieron ayer los siguientes precios:
Carne de primera de vaca, a 6 pesetas kilo.
Idem de segunda, a 5 ptas. kilo.
Carne de cordero de primera a 3'50 pesetas kilo.
Idem de segunda 2'50 ptas. kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilos: Calabazas a 30 céntimos; Cebollas a 25 céntimos; Guisantes a 30 y 35 céntimos; Habas a 25 y 30 céntimos; Judías verdes a 45 y 60 céntimos; Patatas a 25 y 30 céntimos; Pepinillos a 50 y 80 céntimos; Tomates a 30 céntimos y a 1'20 ptas.; Albaricocas a 60 y 80 céntimos y 1 pta.; Cerezas a 70 y 80 céntimos; Dátiles en dulce a 1 pta.; Melocotones a 1 y 3 ptas.; Plátanos, docena 90 céntimos y 1'50 ptas.; Pasas a 1'20 y sidra a 25 céntimos.

Ayer entraron en el Mercado 3.000 huevos del país que se vendieron a catorce y medio ptas el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.

Los del extranjero se vendieron a 14'25 el ciento y a 15 y 17 y medio céntimos al detall.

Necesitamos

representante y personal facultado datos sencillos pueblos y capitales. Trabajo sencillo. Buena retribución. Detalles: Apartado 9.056. MADRID

Importante Casa

de San Sebastián, dedicado a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a L. 4164 S. S. Apartado 168. San Sebastián.

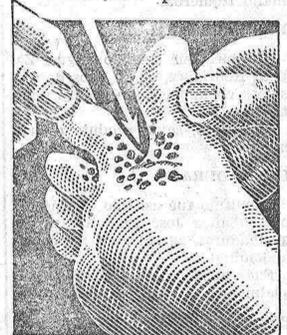
Lubrificantes Cuch-oil

Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad **Lubrificantes Cuch-oil** Depositario: **EMILIO BALBOA** Muelle, 8

Bar Granadino

PLAZA BERMUDEZ, 6
Cerveza MAHOÚ
Por cada consumición de un doble de cerveza, le será entregado un ticket, y cuando haya reunido 200 le será regalado un bonito reloj de pulsera o de bolsillo.

¿Tiene usted esta Infección en los pies?



Los primeros síntomas se presentan, generalmente, bajo forma de rojeces y escozor entre los dedos de los pies, poniéndose la piel húmeda y agrietada, o pelándose, con una sensación muy molesta de picazón, y a veces, se vuelve blanquecina y gruesa, despidiendo un olor muy desagradable. Por lo tanto, es conveniente que Vd. se examine los pies esta misma noche y si observa en ellos alguno de dichos síntomas, es preciso acudir en el acto al remedio. Pues bien: ponga Saltratos Rodell en el agua de un baño de pies, en cantidad suficiente para que aquella adquiera el aspecto de leche. Estas sales desarrollan oxígeno al contacto del agua y, al sumergir los pies en ésta, el oxígeno va introduciéndose inmediatamente por los poros, destruyendo con suma rapidez los pequeños parásitos causantes de esta peligrosa dolencia. Con ese maravilloso baño de Saltratos Rodell, los pies más cansados y ardientes, se calman y curan en el acto, y se reblandecen los callos y durezas en grado tal, que pueden arrancarse fácilmente con su raíz, sin dolor ni peligro.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos, a un precio módico.

"Bar Lunarito"

Establecimiento de primer orden Licores finos de todas marcas Vinos lejitimos de Albuñol Cerveza de las mejores marcas 0'30 bock grande Refrescos variados, bocadillos selectos, Tapa, variadas y Mariscos de día a 0'95 ración Tenor Iribarne, 2 (junto al café Salzo)

El mejor café tostado lo vende «LA ECQUITATIVA»